



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA DECISIÓN VIRTUAL DE TUTELAS
2021

AVISO No. 083
CITACION SALA DE DECISION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJ20-11567 del 5 de junio de 2020¹ artículo 3, en concordancia con el artículo 1, del Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020² y el Acuerdo PCSJA20-11629 del 11 septiembre de 2020, el Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados³, que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día LUNES, TREINTA (30) de AGOSTO de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11:30) DE LA MAÑANA se someterá a discusión el proyecto de SENTENCIA en el siguiente proceso:

N° RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	VINCULADOS	IMPUGNANTE	DECISION	JUZGADO DE ORIGEN
54-518-31-12-001-2021-00082-01	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	LUIS EVELIO MORENO FLÓREZ	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SILOS, NORTE DE SANTANDER	-----	LA ACCIONADA	SENTENCIA	PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA

Pamplona, viernes 27 de agosto de 2021

JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO
Magistrado Ponente

Firmado Por:

¹ Por medio del cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se dictan otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor.

² Por el cual se dictan disposiciones especiales sobre el levantamiento de términos previstos en el Acuerdo PCSJA20-11567 DE 2020.

³ Remítase por correo electrónico a los señores Magistrados, auxiliares de despacho de Magistrado, a las partes y se publica en la página web de la rama judicial.



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA DECISIÓN VIRTUAL DE TUTELAS
2021**

**Jaime Raul Alvarado Pacheco
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Promiscuo 3 De Familia
Juzgado De Circuito
N. De Santander - Cucuta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **783d25322ef9708e46cd51793ed02689e8f21efc36ce13f23e583d0366533aa4**
Documento generado en 27/08/2021 05:08:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>